



AUTORIZACIÓN DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

(A.O.P.D. - 5.1.3/5.1.4.)

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
Temuco
REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE PERMISO
PE-1240/2024
FECHA
16-12-2024
ROL S.I.I
244-12

URBANO

RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art 116, y su Ordenanza General correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3/5.1.4. N° 2024/3494
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales
 D) Certificado de Informaciones Previas N° 6405 de fecha 29-12-2023
 E) Solicitud de Permiso de _____ correspondiente al expediente N° _____

EDIFICACIÓN-LOTEO

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de _____ DEMOLICIÓN
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino _____ SAN MARTIN
 N° 364 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo TEMUCO
 _____ sector urbano _____ que forman parte de la presente autorización
(URBANO O RURAL)
 mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
AUTOMOTRIZ PORTILLO SUR LIMITADA	76.296.863-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JORGE SEBASTIÁN SANDOVAL ÁLVAREZ	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA del ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
ANA BELÉN ALEJANDRA OYARZÚN LEAL	16.975.876-K

3. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1 OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACIÓN DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACIÓN DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y/O SOCIALZADO

3.2 DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	235	m2
----------------------------------	---	----------------------	-----	----

4. PAGOS DE DERECHOS:

PRESUPUESTO				\$22.241.810
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$111.209
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	\$0
TOTAL A PAGAR				\$111.209
GIRO INGRESO MUNICIPAL / COD. AUTORIZACION	N°	8480516	FECHA	16-12-2024
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1. Las Normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.
2. El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
3. Se deberán implementar las medidas indicadas en el Art. 5.8.3 OGUC que le sean pertinentes.
4. La presente demolición posee Certificado de Desratización N°2409407782 de fecha 04/09/24 emitido por la Secretaría Regional Ministerial de Salud Región de la Araucanía.
5. Cuenta con ORD N° 806 de fecha 10 de julio de 2024 extendido por Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía autorizando demolición total en APP3.
6. Se autoriza DEMOLICION TOTAL por 235,00 m2.
7. CARPETA 1479/2024 SOLICITUD N° 2024/3494
8. Deberá velar por las disposiciones del Capítulo 8 Titulo 5 OGUC en lo referente a las demoliciones y al Art 5.8.12 de este Capítulo.



CRISTIAN BARRIENTOS LOMA-OSORIO

DIRECTOR DE OBRAS (S)

FIRMA Y TIMBRE

JOSÉ LOYOLA